

6727

878169



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS  
SECCIÓN PROGRESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA  
KZH/MIM/DCS/MBP

ATT/JO  
M/2015



107895  
17015

MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN  
GOCE DE REMUNERACIONES

Nº 3201 /P 2025

LAS CONDES, 04 DIC 2025

- Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>a</sup> N°1125 del 13 de marzo de 2014, que delega funciones al Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>a</sup> N°566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega otras funciones del Alcalde en el Administrador Municipal.
  - Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.
  - Artículo 52 de la Ley N°19880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
  - El Decreto Alcaldicio N°3110/P2025, de 25 de noviembre de 2025, que establece el orden de subrogancia del cargo de Secretario Municipal.

**CONSIDERANDO:**

La carta suscrita de fecha 20 noviembre 2025 por el funcionario Luis Carlos Osorio Guzmán, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por el día que se señala en la misma.

**D E C R E T O,**

1.- RECONÓCESE, permiso sin goce de

remuneraciones a don:

Nombre	:	Luis Carlos Osorio Guzmán
Rut	:	[REDACTED]
Planta	:	Profesionales
Grado	:	9º
Función	:	Profesional
Departamento	:	Administración de Bienes Muebles e Inmuebles
Dirección	:	Administración y Finanzas
Por el día	:	26 de Noviembre de 2025

**POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.**

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**



OLIVIA FERNANDA ZELAYA ELY  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



NAJEL IRENE KLEIN MOYA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

**Distribución:**

Dirección de Control  
Unidad Desempeño Funcionario  
Interesado  
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas  
Sección Bienestar y Calidad de Vida  
Sección Remuneraciones  
Oficina de Partes

PL

UZ